

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL "LISTADO RESUMEN DE EXPEDIENTES CON ALEGACIONES A LA VALORACIÓN PROVISIONAL CON INDICACIÓN DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA" DE LA PROVINCIA DE VALENCIA, ANEXO C, PUBLICADO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2017, DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM, PARA EL EJERCICIO 2017.

Detectados errores materiales en el "listado resumen de expedientes con alegaciones a la valoración provisional con indicación de la valoración definitiva" de la provincia de Valencia, Anexo C, emitido por la Comisión de Valoración el pasado 9 de noviembre y publicado en la web del SERVEF en la misma fecha, según el siguiente detalle:

Expediente: FETFO/2017/1/46: Error en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Donde dice: "Criterio1. Revisadas las puntuaciones se estima la alegación presentada por estar disponibles en fecha de finalización del plazo de solicitudes (1/02/2017) los resultados EFO y EFOTEC del expediente FOTAE/2015/40/46. En la valoración se consideraron por error únicamente los resultados EFO y EFOTEC del expediente FOTAE/2014/57/46."

Debe decir: "Criterio1. Revisadas las puntuaciones se estima la alegación presentada por estar disponibles en fecha de finalización del plazo de solicitudes (11/09/2017) los resultados EFO y EFOTEC del expediente FOTAE/2015/40/46. En la valoración se consideraron por error únicamente los resultados EFO y EFOTEC del expediente FOTAE/2014/57/46."

Expediente: FETFO/2017/14/46: Error en la transcripción de las puntuaciones.

Donde dice: "PTP: 45,54, "; "PTD: 54,54"

Debe decir: "PTP: 45,45, "; "PTD: 54,45"

Las puntuaciones correctas ya figuraban en el Anexo III, de Valoración definitiva de la provincia de Valencia, publicado en la web del SERVEF en fecha 9 de noviembre de 2017.

Se mantiene el resto del "listado resumen de expedientes con alegaciones a la valoración provisional con indicación de la valoración definitiva" de la provincia de Valencia, Anexo C, en sus propios términos y se remite la presente corrección de errores a la subdirección general de Formación Profesional para el Empleo para que realice las gestiones para su publicación en la página web del SERVEF.

Valencia, 14 de noviembre de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Fdo.: Gregorio Tomás López Garcelán



Vº Bº: LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosa María López Pérez

